

Denominación del Título	Grado en Química
Universidad solicitante	Universidad de Navarra
Rama de Conocimiento	Ciencias
Curso de Implantación	2009/2010

ANECA, conforme a lo establecido en el artículo 27 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, en su nueva redacción tras su modificación por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, ha procedido a realizar el informe de seguimiento sobre la implantación del Título Oficial arriba indicado.

Esta evaluación se ha realizado por una Comisión de Evaluación formada por expertos nacionales e internacionales del ámbito académico, profesionales y estudiantes. Los miembros de la Comisión han sido seleccionados y nombrados según el procedimiento que se recoge en la página web de la agencia.

Dimensión 1. La sociedad y el futuro estudiante

La página web de la titulación es clara y completa y el acceso a la información está organizado de forma que permite una rápida visión de todos los aspectos relacionados con la titulación.

En la información al estudiante se indica que este título capacita para realizar las tareas profesionales que, hasta ahora, estaban atribuidas a los licenciados en Química. Se debe eliminar esta información al no estar avalada por el organismo que tiene competencia para hacerlo.

Se recomienda incluir en la página web de la titulación la información relativa al apoyo a los estudiantes con discapacidad.

Dimensión 2. El estudiante

Aunque, en general, la información está disponible, hay una serie de guías docentes a las que no se puede acceder (por ejemplo, Química General I y Física I). Esta información debe ser pública y estar disponible para el estudiante.

Se observa que no todas las guías docentes tienen el mismo tipo de información ni la misma organización. Sería conveniente homogenizar la información de todas las asignaturas.

Dimensión 3. El funcionamiento

La Facultad de Ciencias tiene implantado un Sistema Interno de Garantía de Calidad fácilmente localizable en la página web del Centro, en el que se describe el funcionamiento, los procedimientos, los responsables, las actas de las reuniones y algunos logros conseguidos tras las propuestas de mejora.

Dimensión 4. Resultados de la formación

El número de estudiantes de nuevo ingreso es muy bajo, 11 en 2009/10 y 8 en 2010/11.

La evolución de los indicadores de formación es la adecuada, existe una tasa de abandono del 9% (en la memoria se preveía un 12%) y una tasa de rendimiento académico del 83% (en la memoria se preveía un 87%).

No se encuentran todos los indicadores calculados de modo explícito. Se recomienda, para el futuro, añadir un resumen sobre estos indicadores en la página principal del grado para facilitar su difusión y mejorar la disponibilidad de esta información.

Madrid, a 20 de septiembre de 2012

EL DIRECTOR DE ANECA



Rafael van Grieken